

IX legislatura	Parlamento	Número 61
Año 2016	de Canarias	2 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES CANARIAS
PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN/PLAZO DE CANDIDATURAS
9L/AGND-0002 Consejos sociales de las universidades canarias. Procedimiento de elección de miembros: modificación de plazo.

Página 1

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES CANARIAS PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN/PLAZO DE CANDIDATURAS

9L/AGND-0002 Consejos sociales de las universidades canarias. Procedimiento de elección de miembros: modificación de plazo.

(Publicación: BOPC núm. 50, de 23/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

3.1.- Consejos sociales de las universidades canarias. Procedimiento de elección de miembros: modificación de plazo.

Acuerdo:

En relación con el procedimiento de elección de miembros de los Consejos sociales de las universidades canarias, y respecto del plazo fijado en el apartado segundo para la presentación de candidaturas, a petición de los grupos parlamentarios Nacionalista Canario (CC-PNC) y Mixto, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces el día 29 de febrero de 2016, se acuerda su modificación quedando fijado en los siguiente términos: "Segundo.- ... La presentación de candidaturas podrá hacerse hasta las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2016.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

